Biblioteca Nac…
QUITO

EL TELEGRAFO

Diario de la Tarde.

Año III. Guayaquil, Sabado 20 de Febrero de 1897. Núm. 778

La Viña.

PEDRO CARBO (antes TEATRO)—140

Los señores suscriptores que deseen continuar la suscripción á los periódicos de que es el único agente en Guayaquil y Ecuador, se servirán dar aviso á este Establecimiento y los de Provincias remitir su importe, según cambio de hoy, para 1897.

ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA	1 año $ 24
ID. ID. ID	½ » » 14
LA MODA ELEGANTE	1 » » 24
ID. ID. ID	½ » » 14
ILUSTRACIÓN Y MODA juntos	1 » » 42
ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA con 5 primas al año	1 » » 25
SALÓN DE LA MODA	1 » » 8
ID. ID. ID	½ » » 5
BARCELONA CÓMICA	1 » » 5
MADRID CÓMICO	1 » » 8
EL MUNDO ILUSTRADO	1 » » 6

Hay de venta calendarios exfoliadores llamados Gigantes para el año 1897. El afamado turrón de Alicante, frutas cristalizadas, Guitarras, Bandurrias, Violines, cuerdas superiores, libros en blanco, Diarios y Mayor, papel billete de colores, blanco y de luto en cajas, papel comercial y de luto, de oficio y de notas, sobres de todas clases, Novelas, Diccionario Enciclopédico, tinta japonesa y por litros á $ 1 el litro, vino Montferrand á $ 8 la caja superior, ya acreditado.

Ramón Papaseit.

251—1 m Enero 21

La antigua Hojalatería y Lamparera de la calle de Luque de E. P. LEON, se encuentra instalado en la calle de Villamil núm 44.

Las manufacturas del establecimiento, no se venden por las calles.

117—3 m Diciembre 11

GUILLERMO E. WEIR Cia.

Por motivos de liquidación ofrecen en venta su magnífica Fábrica de Aserrar, cepillar, machimbrar y moldurear maderas, á vapor, situada en la parroquia de la Tola, en la provincia de Esmeraldas, donde hay gran cantidad y diversidad de maderas y suma abundancia de canoas.

Cualquiera persona que interese en neelgocio puede dirigirse á nuestros agentes señores M. G. Gómez y Cia quienes tienen el inventario general y el último precio de venta.

Guayaquil, Enero 6 de 1897.

N° 292 3—m.

Venta de tablas

Desde hoy queda establecida la venta de tablas, de muy buena calidad y, sobre todo, muy anchas y largas, en la calle de Villamil, N° 28.

Melquiades Morales.

350—1 m Enero 28

CACAO

Café,

Caucho,

Cueros,

y toda clase de productos del país compran—

ALVARADO & BEJARANO

OFICINA

Malecón frente á la Balza Cabezas.

346—6m Enero 27 de 1897.

"EL LOUVRE"

Vende los afamados Pianos alemanes "DEUTSCHE.

Sorpresa

En atención á que los suscritores á «La Ilustración Española y Americana» como también «La Moda Elegante» siempre han reclamado se les diera algo de prima á fin de año, he conseguido de la casa sea entregado gratis á todos los suscriptores un Almanaque-Album á partir de este año; lo cual faaráiit á los que se suscriban. El Agente único en el Ecuador.

Ramón Papaseit.

"LA VIÑA"—Pedro Carbo 140.

375—1 m Febrero 5

Fava Lorenzo.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha abierto su almacén en la calle de la «Municipalidad» frente á la Cárcel en la casa del señor D. Juan Gregorio Sanchez.

N. 239.

José H. Arroba

MÉDICO Y CIRUJANO EN GENERAL

Y especialista en las enfermedades del pulmón y del hígado.

Premiado con medalla de oro y plata.

Ofrece sus servicios al público. Vive en la casa de don Antonio Bennella, calle de «Sucre,» frente al consultorio médico del doctor A. J. Cortés G.

Doctor Pedro M. Serrano

CIRUJANO DENTISTA.

GRADUADO EN EL

COLEGIO DENTAL DE NEW YORK.

N° 89—Calle de Chanduy—N° 89

Horas de oficina de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

1762 —m Noviembre 30

Comprar caro y vender barato

FÁBRICA DE CIGARRILLOS

"Cuba Libre"

Estos cigarrillos, los mejores del Ecuador, por su material escogido, su baratura y tabaco esencialmente aromatizado, se venden en todos almacenes y tiendas de la República.

Cien operarios que trabajan desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

TELEFONO N° 172

Agencia general, Municipalidad 196 en la nueva cigarrería "Competidora."

N. 382—1m.

Dr. Alejandro de Janon.

CIRUJANO DENTISTA.

Calle de «Manabí», núm. 71, entre «Chanduy» y «Morro».

Trabajo á domicilio, con un 50 °|° de rebaja en todas las operaciones. 6 m

La Villa de Oporto.

Desde el primero de Enero próximo ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, un esquisito y variado surtido de vinos de las mejores fábricas de Portugal como el Oporto riquísimo el Moscatel de Setubal, y otros, verdaderas delicias de los paladares más exigentes, como también un selecto surtido de conservas alimenticias, salsa de tomates en tarritos pequeños para familia, dulces en almivar, Mermeladas &. &.

También ofrezco en venta instrumentos musicales para bandas militares de la importante y acreditada casa de Couesnon y C° sucesores de Gutrot Ainé y C°. de París.

Claudino Rosa.

N° 274 Diciembre 31.

Pharmacie

Calles Municipalidad 182 y Boyacá 114.

JULIO PLACHEZ

DIRECTOR.

Farmacéutico de 1ª Clase.

Ex. Preparador de química y de materia medical de la Facultad de Medicina y de Farmacia,—Bachiller en Ciencias completas de la Facultad francesa.—Antiguo alumno de la Escuela Superior de Farmacia de París, etc.

La larga experiencia que hemos adquirido en la práctica del Arte Farmacéutico, nos permite asegurar al público, que todas las preparaciones serán bien y escrupulosamente ejecutadas.

Por pedido especial se preparan los productos antisepticos, de una manera rigurosa,

PRECIOS MODERADOS.

Apertura de *La Pharmacie*, el 7 de enero

Venta de dos casas

Pablo Serapio Salazar, vende dos casas, una en la calle Nueve de Octubre frente a la Sociedad Filantrópica, con el N° 183, esta en terreno propio, la otra casa en la calle de la Industria, N° 175, frente a la Factoria que fué del señor Manuel T. Haro, la persona que deseara comprarlas puede verse con el dueño en la calle de la Industria N° 124 donde tiene establecido su negocio de venta de maderas de toda clase.

P. Serapio Salazar.

171—3 m Noviembre 30.

A los Sres. Agentes y Consignatarios

El Capitán del Puerto, deseando uniformar los documentos de navegación que se expiden en este puerto, les ofrece, gratuitamente, Patentes de Sanidad, Solicitudes para obtener Licencias de Navegación y Licencias de Navegación; todo timbrado con esmero y en conformidad con los modelos aprobados por la Junta de Sanidad y el Sr. Gobernador de la Provincia.

Guayaquil, Febrero 2 de 1897.

Francisco Fernández Madrid.

Aviso.

Se vende el fundo rústico La Paz situado en la parroquia de Sabaneta cantón Babahoyo, con frente á la vía Flores, compuesto de ocho mil arboles de cacao cargadores, sembríos de café, potreros y terrenos para continuar las plantaciones. Para tratar ocurrir al Banco Comercial y Agrícola en esta ciudad.

1 mes.

José Antonio Chiriboga

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

CALLE DE LA CARIDAD Núm. 363

N, 298—2m. Febrero 12 de 1897.

Hotel Hispano Americano

Antonio Moya

El dueño de este establecimiento, deseando aliviar de alguna manera á los solteros y viudos de esta población, en las críticas circunstancias por los que todos atraviezan, con motivo de la última castástrofe ha permanecido consecuente con su propósito de cobrar sesenta centavos por cada almuerzo ó comida, sirviendo á la carta.

Para el esmerado servicio cuenta con un buen cocinero, activos sirvientes y un gran surtido de licores finos,

El Hotel está situado entre las calles de «Pedro Carbo» y «Sucre».

1 m Enero 22

"Cuba Libre"

Causas agenas á nuestra voluntad y debido á la escacés de oporarios en la fábrica, nos han hecho trardar el completo de los pedidos de los cigarrillos de nuestra marca, pero hoy, que hemos aumentado considerablemente (a cien) el número de trabajadores y que tenemos acopio escogido de materiales, en especial tabaco viejo de la mejor calidad y más alto precio, llenáremos á la brevedad posible los presitados pedidos; además, hacemos saber, que hemos hecho colocar teléfono en la fábrica, con el exclusivo propósito de cumplir con mayor actividad con nuestros favorecedores.

1m AVELINO HERRERA G.

Traslado.

El Taller de Carpintería y Evanistería que estaba en la Calle de Pedro Carbo 137 se ha trasladado á la calle de Municipalidad casa del Sr. Samaniego al costado del Sagrario.

M. Aybar

La Carolina

Los cigarrillos de esta marca, los mejores que hay en plaza, se venden permanentemente en «Las Modas Parisienses», frente al correo.

347—1 m Enero 27

Aviso

El que suscribe pone en conocimiento del público y en particular de su numerosa clientela, que ha reabierto su establecimiento en la calle del Chimborazo y Sucre, N° 248 y 107, casa del señor Eloy M… se ofrece puntualidad y fiel cumplimiento en todas sus obras, garantizando su duración como antes.

Juan V. Rivera.

Pintor, Dorador y Plateador en toda clase de metales. Compra y venta de catres de fierro y metal.

338—1 m Enero 23

Teófilo N Fuentes R.

MEDICO Y CIRUJANO

Participa á su clientela y al público en general que tiene su estudio en la casa de su propiedad calle Chimborazo No. 332

Se vende

Una casa situada en la calle de «Cuenca» N° 22, entre «Chimborazo» y «Caridad», para tratar verse con el dueño que vive en la misma casa.

389 —1 m Febrero 9

Víctor M. Bravo

ABOGADO.

Estudio—Casa de la familia Murriaguis calle «Pedro Carbo»: entresuelos.

386—1 m Febrero 8

Remate

El señor Fernando Sixto Aguirre vende en subasta voluntaria, y previa tasación, unas arboledas de cacao y más bienes existentes en la hacienda «Santa Rosa», de su propiedad, sita en la parroquia denominada «Isla de Bejucal», cantón de Baba.

Oportunamente se señalará el día del remate que será presidido por el señor Alcalde tercero Municipal de este cantón.

ANTONIO D. MALDONADO.

397—5 v. Febrero 13

Casas de venta.

Estoy autorizado para efectuar la venta de las propiedades del señor doctor José Francisco Conde.

Una casa en la calle de Villamil N° 105, junto á la casa del señor Toribio Noboa, llamada callejón de la Cruz. Otra en la calle de San Carlos N° 21.

Mas un solar en la calle de Rocafuerte, 2ª puente, otro en la calle de Colón 1ª cuadra y con dos frentes, un elegante piano de la fábrica de Pleyel y Wolf.

Quien desee comprar me encuentra en la calle de Sucre 5ª cuadra N° 156, Fotografía.

Julio Bdscones.

425—1 m Febrero 17

Platería

DE

JOSE A. V. CRUZ.

Calle de Chimborazo núm. 241.

Despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Pido me entreguen dos maleteros, uno cuero de chancho y otro de alfombra, extraviados el día del incendio, contienen papeles de documentos y piezas de fantásia varios cajones de cómoda, dos espejos grandes, una consola, una caja llena de libros y ropa de niño, dos baúles de ropa blanca de Sra. en sábanas marca M. C.

421—1 m Febrero 17

LA FOTOGRAFIA

"NADAR DE PARIS",

Galería de Artes, de Castillo y Alvarado

Trabaja para su numerosa y escogida clientela con un nuevo surtido de materiales finos llegados por el último vapor "Manabí":

PLACAS de la marca "Lumiére" de fama Universal, para sacar las famosas tarjetas Imperiales que usan los novios y desposados de buen tono,

FINISIMO PAPEL para impresiones.

TARJETAS especiales para todos los estilos

MIGNON, VISITAS, ALBUM, CONVENCION, SALON ó BOUDOIR y los imponderables IMPERIALES ó GUAYAQUILEÑAS para los novios y desposados, y para las personas notables.

Ha contratado un OPERADOR alemán de gran práctica y profundos conocimientos en el arte, á fin de que los favorecedores de esta "Galería" no tengan nada que desear; siguiendo siempre obsequiados con una vista á elección, de las del Gran Incendio.

Ha recibido una Máquina portátil para atender al servicio á domicilio, y para los campos, haciendas y establecimientos de las afueras de esta localidad.

Los retratos de niños se hacen por un tratamiento especial.

ACUDID

☞ CALLE DE "PEDRO CARBO," N. 115.

No. 104.—1 m. *Guayaquil, Febrero 13 de 1897.*

Caucho.

Cacao.

Café.

Tagua

Cueros.

Algodón.

Lana,

Zarzaparrilla.

Compramos constantemente en cualquiera cantidad y pagamos los mas altos precios de plaza, en nuestra oficina casa de la TAHONA.

Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibo.

E. Rohde & Ca.

N. 256—3 m. *Guayaquil, diciembre 22 de 1896.*

LICEO ROCAFUERTE

Fundado en 1887—Director Manuel M. Valverde

"Nueve de Octubre" 216-Teléfono Núm. 12-Apartado Núm. 90

Clase de Humanidades. Preparatoria y comercio.
La matrícula está abierta desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso
Los cursos se comenzarán á dictar el día 1.° de Diciembre.
Métodos especiales en la enseñanza —Esmero en la educación.

161—3 m. *Guayaquil, Noviembre 25 de 1896.*

Sacos vacios, Azucar Valdez, Vinos y Licores, Conservas finas, Macheles, Alambre para cercas, Aceite de linoza,

Agua ras, Pintura, Fierro de pared y de techo, Clavos de alambre, Madera chilena, Cigarrillos Corona y Partagas.

Tienen de venta

Sucesores de Rafael Valdez

Calle de Sucre-Casa de Obdulio Drouet

SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ

Participamos al comercio que continuamos nuestras operaciones en la calle de "Sucre casa del Sr. Obdulio Drouet. Suplicamosá los tenedores de pólizas, de la North British and Mercantile Insurence Company formulen sus reclamaciones.

Guayaquil, Octubre 16 de 1896.

GUERRA SIN CUARTEL

En la Fotografia "La Mar" Avenida Olmedo N. 14

Es donde se hacen los mejores trabajos fotográficos, los cuales se ejecutan en planchas y papel A. LUMIERE & SES FILS; este material lo ofrezco al público en jeneral.

Lindorfo Salvatierra M.

NOTA—Mis favorecedores serán obsequiados con una vista del gran incendio ó con una del acto del juramento de la nueva Constitución de la República.

N. 365—1m.

EL TELEGRAFO.

Guayaquil, Febrero 20 de 1897.

EL GOBERNADOR DEL AZUAY.

Es un artículo esencial del programa que nos hemos trazado en la carrera periodística, tratar con absoluta independencia las cuestiones relativas á los generales intereses de la Patria.

Es una verdad inconcusa: que la imparcialidad es la mejor fuente en donde debían proveerse todos los que aspiramos á sostener de algún modo el pedestal de las instituciones republicanas.

Ayer no más, hemos manifestado en estas mismas columnas nuestros vehementes deseos porque la paz se establezca en el territorio ecuatoriano, guardando estrechas relaciones, tanto entre nuestros connacionales, como entre nuestros hermanos de América.

Mas, para conseguir esa paz tan ansiada, se hace necesario la comunidad de ideas: que tiendan todos á la realización de un mismo fin; cual es consolidar el venturoso porvenir de la República.

Bien sabido es, además, que la consolidación de ese porvenir consiste en la estabilidad del Gobierno; como que de la estabilidad de éste, depende directamente del mayor acierto en la elección de sus colaboradores, de aquellos que forman el círculo administrativo. Escoger estos es lo más difícil para un Magistrado, y mucho más aún si está ignorante de las personalidades políticas que figuran en la Nación; entonces se ve impedido de proceder sobre seguro en la formación de su Gabinete; se ve como el marino que roto el timón de su nave, se encuentra en medio de un mar desconocido sin saber el rumbo que debía tomar.

No es propio de los buenos ecuatorianos destruir el sendero que señala el deber á un Magistrado; no es de patriotas conservar á oscuras el faro que lo guíe en sus actos gubernativos. Quien tal cosa hace no tiene derecho alguno para que se le conceda un puesto al lado de los buenos ciudadanos.

Muchas veces se ha tratado de hacer el vacío al lado del General Alfaro, y en gran parte se ha conseguido formarlo, valiéndose para ello los autores de medios ruines, reprobados por la dignidad nacional.

Ha tenido aquel la suerte de nombrar para tal ó cual cargo importante á una persona de reconocida honradez é ilustración, y en el acto se ha puesto ocultamente manos á la obra hasta dar en tierra con esa personalidad, enemiga de la lucha por ser enemiga de las pasiones mezquinas hijas de la política callejera.

Esto se ha hecho y se sigue haciendo, aún á la sombra del imperio de la constitucionalidad.

Desconsuela, aún al espíritu más estoico semejante proceder.

Si nos fuera posible, descubriríamos en toda su desnudez el corazón de la República, para mostrarlo así: ensangrentado, consumido por el dolor, á esos politiqueros de oficio, y decirles en términos bien claros: Estáis consiguiendo el fin que os proponéis, hé aquí vuestra obra.

Y son esos los que se llaman liberales, y son esos los que se titulan defensores de la dignidad nacional, esos los que á fuer de *alfaristas*, clavan sus garras en el seno sagrado de la Patria.

Estas son las reflexiones que nos hemos hecho hoy al saber por cartas particulares, recibidas de Cuenca, que el señor D. Virgilio Morla, Gobernador del Azuay, se encuentra sumamente contrariado por los rudos ataques de que ha sido víctima de parte de algunos individuos, cuyas perversas intenciones han encontrado acogida en cierto órgano de la prensa ecuatoriana.

Es obra de zátrapas, volvemos á decirlo, la que se han propuesto los difamadores de oficio, al denigrar la conducta de los buenos gobernantes.

Pero nada conseguirán en esta vez. No es la grita de la venganza rastrera la que pone obstáculos á la honradez, á la popularidad de un mandatario que por mil títulos merece la consideración de sus conciudadanos, las especiales simpatías de sus gobernados. El sabrá conservarse siempre altivo en el distinguido puesto en que lo ha colocado, la confianza del Ejecutivo, y la aprobación unánime de la mayoría de los ecuatorianos.

Separado de todo partido político, independiente, en consecuencia de los compromisos que en caso contrario, pueden tener con tal ó cual cooperadario, el señor Morla es el llamado á regir los destinos de esos pobres hermanos del Azuay, sobre los que pesan hasta hoy los resultados de la última campaña que tuvo por teatro la ciudad de Cuenca.

Su independencia como hombre público, sus limpios antecedentes como particular, es el lazo de unión entre el Gobierno y los hijos del Azuay, que lo ponen á cubierto de todo comentario indigno.

No es una defensa la que hacemos de esa autoridad, porque la defensa no tiene cabida cuando los actos de aquella están por encima de toda tentativa. Hemos deseado tan sólo, consecuente con nuestro modo de ser, enviar nuestra voz de aliento á ese honrado ciudadano, para que, decidido como hasta hoy por el engrandecimiento de su Patria, prosiga el camino que se tiene abierto, en el desempeño del cargo que se le ha confiado, sin hacer caso de los disparos que le dirija la maledicencia, el insaciable oportunismo.

SIEMPRE ELLOS.

Rara es la vez que leemos "El Porvenir" de Cartajena, sin hallar un haz de disparates relativo al Ecuador.

Parece que la falta de sentido común hubiera sido tomada á sueldo para desbarrar en esa hoja sobre las evoluciones de nuestra política.

No es esta la primera vez que un órgano de la prensa nacional se ve obligado á cazar los gazapos del antiguo *órgano de la regeneración* colombiana.

En esta ocasión el diario aquel se muestra afectado de los achaques del Quijote, pretendiendo encontrar gigantes donde sólo existen molinos de viento.

Comienza por hacer la suma de los rifles que ha comprado el Gobierno del Ecuador, y la divide por el número de plazas que cuenta nuestro ejército, en tiempo de paz.

De esta operación saca un exceso de armas alarmante, y comienza á divagar sobre el asunto de una manera espeluznadora.

Qué significan esos aprestos bélicos?, pregunta.

Y como los enagenados, que todo lo ven á través de su aberración mental, halla la respuesta enseguida, en esta forma:

Los radicales colombianos han ayudado al triunfo del radicalismo ecuatoriano, *ergo*, el General Alfaro se verá en el caso de apoyarlos á su vez, y en este concepto el Gobierno de Colombia está amenazado.

He aquí una muestra del peregrino razonamiento:

"Pero los radicales colombianos de la clase incondicional, clase á la cual pertenecen los que aún se hallan al servicio del General Alfaro, estarán ya recordando á éste sus promesas y reclamándole el precio de su cooperación. Es seguro que el General Alfaro no los desatenderá, 1° porque les debe una recompensa, y ha sonado la hora de entregárselas; y 2° porque á sus propios intereses conviene que haya en nuestra frontera gente para él de confianza ó quizá mejor beligerantes que hagen difíciles nuevas invasiones, y le den tiempo para recobrarse y ver de preponderar solo en el campo que ha sabido ganarse luchando sin fatiga ni reparos. Y al decir ésto, nos referimos también al desconocimiento de nuestra indudable neutralidad y de los esfuerzos de nuestro Gobierno por conservarla, que han manifestado constantemente los agentes del señor Alfaro, sin duda bajo la presión de los mismos colombianos radicales, sus aliados."

"Considerados por este aspecto, merecen atención á nuestro juicio los aprestos bélicos del Gobierno radical ecuatoriano. Otros cabos hay en el asunto, pero estos los atarán las manos que los han cogido ya felizmente."

Con esta conclusión cree el articulista haber puesto una pica en Flandes; pero ignora que la sensatez de ambos países se burlará, con mucha justicia de tan burdas previsiones.

En otro artículo del mismo periódico, hay los siguientes párrafos, rebosantes de hiel, contra el liberalismo, bajo el nombre de *Ecuador*:

Se trata de pintar la salvación política de esta República, y dice:

"Acaba de consumarse el salvajismo más escandaloso de fin de siglo. Había en Bahía un colegio de niños espléndidamente montado por sacerdotes franceses, que daba resultados preciosos. Tenía internado, y por todo como 100 niños. Pues bien, cuatro vagos de Bahía conciben el infame propósito de hacer expulsar á los profesores, y en efecto, lo solicitan del Gobernador, y éste sin más ni más decreta la expulsión contra el torrente de la opinión de todo un pueblo y de un pueblo ilustrado como el de Bahía.

"Ahora parece que han puesto la proa á los dos últimos colegios de niñas que tenemos, uno en Rocafuerte y otro en Bahía, dirigidos lucidamente por monjas benedictinas americanas, y ya se habla de pedir su expulsión."

"Conviene advertir que lo anterior no es más que un pálido bosquejo, un simple detalle aislado, de lo que ocurre en el Ecuador bajo el gobierno radical y masónico de Alfaro."

Por aquello de *sacerdotes franceses, monjas benedictinas y gobierno masónico*, ya habrán conocido nuestros lectores las muletillas de la comparsa de Schumacher, y sabrán de donde viene el golpe.

Era una bandada de agoreros que había venido á medrar aquí, y que tuvo que emigrar asustada cuando vió derrumbarse el carcomido edificio de la antigua administración.

Y así como los siniestros buhos revolotean chillando en torno del viejo torreón que cayó derrumbado por la pica del progreso, llega constantemente hasta nosotros el áspero graznido de la clerigaya germánica que salió de Manabí con los primeros triunfos de la revolución liberal.

El Día.

VISITAS DOMICILIARIAS.

El señor Comisario municipal sigue llevando á efecto la inspección de los patios pertenecientes á los edificios particulares de la ciudad.

Hoy se hace tanto más imperiosa esa vigilancia, cuanto que la estadística mortuoria indica la gravedad de nuestra situación en lo que se refiere á la higiene.

Para contrarrestar esa crisis se hace preciso hacer esmeradas y constantes visitas, no sólo á los patios, si no á ciertos lugares de los edificios, á aquellos que están destinados para ciertas necesidades imprescindibles, y que sirven de depósito á los desperdicios que deja el aseo de los departamentos principales de una casa.

Esto decimos porque lo hemos visto en algunas habitaciones que por curiosidad hemos visitado. En ellas hemos notado gran desaseo, talvez mayor al que podría encontrarse en ciertos patios inmundos.

La estrictez de la autoridad, debía llegar hasta allá; de este modo no se escapará á los encargados de la vigilancia, un sólo rincón que pudiera acarrear graves perjuicios á la salud de los que habitan junto á él.

Esperamos que esta, nuestra advertencia sea escuchada por el señor Comisario.

PAGOS DE LAS SERIES *G*, H, I y J.

Publicamos á continuación los nombres de las personas que han recibido ayer tarde la cuota que les ha correspondido en el reparto, según la calificación de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª clase en que se ha dividido esa calificación.

Han recibido S. 200:

Icaza de Guilbert Emilia

Han recibido S. 100:

Guilbert Aristela
Garaicoa Virginia v. de Anzátegui
Icaza v. de Sono Dolores
Izquierdo Rosa Elena Borja de
Iler de Valenzuela Mercedes

Han recibido S. 50:

Izquierdo señoritas
Galarza de Pincay Natividad
Herrera Rosa
H. de Rivera Rosa
García Guillermina
Iglesias v. de Núñez Josefa
Herrera de Sellán Delia
Garay Carmen
Izquieta de Viteri Francisca
Indaburu de Báscones Alcira
Iriarte Trinidad y familia
Jiménez Meca José Antonio

Han recibido S. 40:

González v. de Mancheno Sabina
González Juana
Guevara Lorengán Juana
Izuci Dolores
Gallardo Virginia
Herrera María
Idrobo de Ruiz Francisca

Han recibido S 20:

Gómez Manuela
Iler María M.
Iler v. de Mengón Angela
Hernández Adelaida
Irigoyen de Galecio Antonia
Guerra Trinidad
Guerrero Carmen
Iglesias Emilia
González Mauricio y Natividad
García Mercedes
Jurado Carmen
Hidalgo Amalia
Guerra Angélica de la
Jiménez Josefa
Herrera María
Jervis Ana
Guerrero Teresa
Henriquez (señoritas)
Hernández de Avilés Avelina
Isaguíez Petra
Icaza Rosa Elvira
Jurado de Espinosa Aurora
Guerrero María

Han recibido S. 10:

García Luisa
Guijarro Bernardina
Indaburu Manuel María
González Dolores,
Guerrero Petra
Hernández Dolores
Jiménez Rafaela
Gamarra María Inés
Hidalgo Camila
Jervis Victoria
Hidalgo Semira
Guala Agustina
Herrera Isabel
Herrera Petra
Gavilanes Adriana
Iglesias Mercedes
Herrera Delfina
Gurumendi Antonia
Guzmán Alarcón Cármen
Jijón Josefina
Guzmán Rosalía
Guamán Mercedes
González Mariana

ECOS.

EL AÑO DOS MIL.

El viejo Zacarías me miró fijamente, á través de sus grandes gafas azules.

—Decididamente, me dijo, tú qui sieras existir hasta el año 2,000?

—Decididamente, le contesté con aplomo.

—Pues bien: no vivirás!

—Al oír esta salida, me eché á reir de buena gana.

—No vivirás, añadió el viejo; pero verás el futuro!

—Y quién me lo mostrará?

—Yo!

—La sonrisa desapareció de mis labios, porque el anciano se transfiguró á mis ojos. Su estatura tomó proporciones gigantescas; sus ojos brillaron con fulgor extraño y una aureola resplandeciente circundó sus cabellos blancos.

—Mira, tornó á decirme, extendiendo su diestra en derredor.

Y vi animarse las momias egipcias que guardaba en su colección arqueológica; sus miembros atrofiados por la sucesión de los siglos, recobraban antiguas redondeces, y de sus cuencas vacías surgían miradas intensas que me quemaban el alma.

Creí que iba asistir á la *danza macabra*; pero, á una señal del viejo, las momias descolgaron de la pared un gran cuadro negro con marco de marfil, y lo pusieron ante mi vista.

Allí estaba grabada esta fecha, con caractéres de fuego:

2,000.

Los guarismos fueron desapareciendo uno en pos de otro; luego se ensanchó el fondo del cuadro iluminado ya por una luz vivísima, y contemplé una sala inmensa llena de gente y de extraños aparatos.

—Esto qué es? pregunté sorprendido.

—La Convención del año 2,000, me respondió Zacarías.

La multitud era la barra; en el medio no había más que tres sillones dorados, ocupados por tres personas.

—Y cuáles son los diputados? interrogué.

—Aquellos tres.

—Es posible?

Y por qué no hay más que tres? En nuestro tiempo concurrían más de sesenta, con ser que la población era sesenta mil veces menor que ahora.

—Pues aquí está, precisamente, el progreso de la civilización. Antigua mente, lo sesenta que tú dices, hacían sesenta disparates en cada sesión, y este mal fué aumentando con los años y con el número de los representantes, hasta que llegó un día en que la Augusta Asamblea se convirtió en una Babilonia.

—Qué oigo?

—Entonces se redujo á tres el número de diputados: uno por el Norte, otro por el Centro y otro por el Sur.

—Y esos bastan?

—Y sobran.

—Estoy admirado.

—Había también de por medio una razón de economía: antes se gastaba un dineral en dietas y viáticos. La Convención de 1896—1897, por ejemplo, costaba como 500 sucres diarios. Cuánto crees que se gastaba en la de 2,000?

—Lo ignoro.

—24 sucres.

—Y los Secretarios?

—No hay Secretarios. Bastan aquellos fonógrafos perfeccionados que ves en aquella mesa para recoger el verbo de los oradores parlamentarios. Mira. En este momento van á tomarle la promesa al diputado por el Sur..

Miré con curiosidad y vi que al representante del Sur le adaptaban unos alambres en las extremidades, conexionados con una batería eléctrica, en relación con un foco luminoso.

—Qué van á hacer? pregunté con ansiedad.

—Van á aplicarle los *rayos catódicos*, me respondió el anciano, para ver si tiene las interioridades algún compromiso personal ó pacto político ó interés privado.

—Y si le descubren álgo?

—Anulan la elección.

—Cáspita! Esa máquina la necesitábamos en nuestro tiempo!

—Creo lo mismo. Y aquella otra también!

—Cuál?

—Mira ese casquete de aluminio que le van á poner en la cabeza, con aquel tubo de cristal graduado que se ve brillar desde aquí?

—Sí.

—Es el *cerebrómetro*, ó sea el aparato que mide la dilatación de las circunvoluciones cerebrales y la expansión de las células grises, para averiguar el grado de inteligencia de los hombres.

—Qué pasmo!

—La escala se ha graduado por el cerebro del jumento, que marca cero grados, en progresión ascendente hasta 100 que es el máximum de la inteligencia humana.

—Y cuántos grados se necesitan para ser diputado?

—99 ½

—Zambomba!

Qué difícil será entonces tomar asiento en esas curules.

—Es, amiguito, que la plata no se debe ganar de balde.

En otro tiempo he visto yo representantes, de grado cero, que han ido á ganar la dieta durmiendo en sus butacas.

—Yo también los he visto.

—Pues no te admires de lo que pasa ahora.

—Y qué hay de reformas constitucionales?

—Nada!

—Cómo, nada?

—Aquello era el pasatiempo de antaño. Hoy hacían una ley y mañana la deshacían. Mientras tanto el pueblo sudaba la gota gorda para pagar la función.

—Y ahora?

—Ahora rige una Constitución perfecta, que no admite reformas ni pérdidas de tiempo.

—Qué bueno está eso?

—Sí.

—Y no pelean aquí entre los tres diputados?

—Jamás!

—Y cómo se ha conseguido esa paz perpetua? Porque en mi tiempo se decían cada patochada que daba grima.

—Ves aquellas masas de granito, en forma de campanas macizas que cuelgan del cielo raso sobre la cabeza de cada uno de los representantes?

—Sí las veo.

—Son las pesas del *Sanguinómetro*. Este es un aparato que está en contacto con la sangre de cada individuo y va marcando en aquellas esferas que están frente á los sillones los grados de exaltación en que se hallan.

El número 10 es el de la cólera desencadenada; pero ¡ay del colérico! porque apenas la manecilla del *Sanguinómetro* indica la decena, se rompe una corriente eléctrica que sostiene un resorte delicadísimo, y cae la enorme masa de piedra sobre la cabeza del furioso, aplastándole como una trampa al número cuatro.

—Eso sí que me parece bárbaro, en medio de tánta civilización!

—Al contrario, hijo, nada más inofensivo que ese aparato.

-Inofensivo, un instrumento de muerte?

—Sí! hace ocho siglos que está instalado, y no le ha caído encima á ningún diputado

—Pero.....

—Es que como todos son personas cultas y conocen sus deberes sociales y saben respetar su dignidad, jamás dan lugar á que les caiga la masa. Además para eso tienen por delante las esferas indicadoras que les muestran el peligro

—Pues sabe Ud., don Zacarías, que en mi tiempo hubieran sido muy útiles esas esferas esas masas.

El viejo se rió de mi ocurrencia, y pasándome una mano por los ojos, me dijo:

—No te entusiasmes, chico, todo ésto no es más que una broma.

Miré en derredor y todo había desaparecido: momias, cuadro, visiones, etc. No quedaba más que el viejo de patillas blancas, que me miraba sonriendo.

—Y el futuro? le pregunté

—Pura broma! me respondió. Todo ha sido obra de la sugestión. El hipnotismo es una gran cosa y tu eres un sujeto admirable para estos curiosos experimentos

Noticias por Telégrafo.

Quito, Febrero 19 de 1897.

Sr. Director de "El Telégrafo"

Guayaquil.

Sr. Director:

Continúa discutiéndose la ley de aguardientes

—Hoy se reincorporó el diputado por El Oro don Manuel Paladines y juró la Constitución vigente.

—Mañana se espera al Dr. Agüero á quien se le obsequiará con un banquete.

Desde ayer ha comenzado á pagarse á la guarnición de esta plaza los sueldos de Junio y Julio.

—Parece un hecho que se declarará puerto mayor el de Bolívar en Machala.

El Corresponsal.

Exterior.

CABLEGRAMAS
DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

Italia.

Roma, 18.—La audaz acción de Grecia tratando de resolver la cuestión Creta por medio de las armas, ha levantado en toda Italia un gran sentimiento de simpatía por Grecia. En todo el reino las simpatías están por los Cristianos de Creta que tratan de sacudir el yugo Musulmán. Estas simpatías están tomando formas prácticas con entusiastas meeting populares en las principales ciudades, y en los cuales los oradores han expuesto la historia del mal gobierno turco en Creta. En los meeting se abrieron listas de suscripciones y produjeron buena cantidad de dinero.

Argentina.

Buenos Aires, 18—Los comerciantes de la Provincia de Santa Fé establecerán un Banco Agrícola para ayudar á los hacendados.

Brasil.

Río Janeiro, 18—Se ha firmado el protocolo con Francia para arreglar la cuestión del territorio de Amapas y la demarcación de límites de la Guayana.

Chile.

Valparaíso, 18—Dícese que en breve se someterá la cuestión de límites entre la Argentina y Chile al fallo de la Reina Victoria.

La demora del Congreso en aprobar el Presupuesto del año actual está siendo causa de grandes necesidades en todas las clases; especialmente en aquellas que viven con sueldos del Gobierno.

Filipinas.

Madrid, 18—Por despachos recibidos de Manila se sabe que en Filipinas han ocurrido fuertes combates entre los Españoles y las fuerzas insurgentes.

Dícese que los Españoles tomaron por asalto á los rebeldes en el camino de Imus, de los insurgentes quedaron cuatrocientos muertos, y de los españoles veinte y seis, y sesenta heridos.

Creta.

Nueva Yrk, 18—El corresponsal de «El Herald» en Canea comunica que gran número de griegos se han agregado á las filas insurgentes. Buques de guerra franceses é italianos han salido para Heraklian donde han desembarcado fuerzas para proteger la población.

Grecia.

Atenas, 18—El corresponsal de «El Herald» en Atenas comunica que el buque de guerra griego «Spezia» llegó á Piraeus, procedente de Toulon. Que el Gobierno ha llamado al servicio á dos clases de las reservas navales.

Italia.

Venecia, 13—La ciudad está ansiosa por ver reunidos á los Representantes de todas las grandes potencias para convenir en los medios de evitar la introducción de la plaga bubónica en Europa.

Los Delegados vendràn con plenos poderes y èsta será una de las conferencias más importantes que ha tenido lugar por muchos años.

Turquía

Constantinopla, 18—La sublime Puerta ha notificado á las potencias su desagrado por la conducta de Grecia y ha declarado que á menos que la Grecia, no retroceda de los peligrosos pasos que ha dado la Turqía se verá obligada á seguir la misma conducta contra sus vecinos.

Inglaterra.

Londres, 18.—«El Daily Chronicle» dice que los residentes americanos en Londres presentarán próximamente al Señor Bayan, Embajador de los Estados Unidos un busto del mismo.

Turquía.

Niza, 18—Savas Pacha que fué Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía y varias veces Gobernador de Creta, ha manifestado en una entrevista que tuvo, que los turcos tienen firmes esperanzas de que la situación en Creta se compondrá, y que la pacificación de la Isla no se dejará esperar. Refiriéndose á la crítica de que el Sultán ha sido el instigador de los levantamientos, Savas Pacha con gran indignación las negó: dijo que con seguridad aquellos que le hacian semejantes cargos nunca habían estado en contacto con el Sultán que es amigo devoto de sus súbditos, y que hace todo aquello que él puede hacer para mejorar las condiciones morales y físicas.

Savas Pacha es de opinión que la conducta de las potencias es irreprochable, especialmente la de Francia que sigue una política excelente en oriente.

Grecia.

Atenas, 18—Avisos de Creta informan que ningun buque de guerra extrangero ha desembarcado tropa en Creta à excepción de Canea.

Aquí se opina que las potencias reconocen el derecho de Grecia para intervenir en los asuntos de la Isla.

Creta.

Canea, 18—El Ganeral Bor jefe de la Policía de Canea formalmente notificó ayer al Cononel Vasses comandante de las tropas Griegas en Akiotidio, la ocupación de la Isla por las fuerzas unidas de las potencias. A esta notificación replicó el Comaudante Griego que èl tenía órdenes de ocupar la Isla y que tenía que llevarlas á cabo à menos que recibiere órdenes en contrario. Todos los negocios están paralizados en Canea con excepción de la manufactura de ataudes.

Los combates continúan en Akaotri y Selmo pero están reducidos á conflictos entre los Turcos y los Cristianos. Las tropas griegas que han desembarcado en la Isla no han tenido combate alguno. Los Cristianos están en posesión de todos los Distritos al rededor de Canea.

Estados Unidos.

Cantón, 18—El Futuro Presidente Señor Mc Kinley ha estado sufriendo ligeramente de ataque de la influenza. Ayer no recibió à ninguna de las personas que fueron á visitarlo.

Estados Unidos.

Washington, 18—El nuevo Ministro de Bélgica, el Conde de Delichtewelde presentó ayer al Presidente de la República al Conde Julio.

De Galarza ha sido elegido tercer Secretario de la Legación Española en Washington. Luis Pastro que ocupaba ese puesto ha pasado á desempeñar la segunda Secretaría de la Legación de Río Janeiro y saldrá en breve á ocupar el puesto.

El Ministro y la Señora De Lome dieron un banquete anoche.

Baltimore, 18—El General Carlos Roloff no se ha presentado á contestar los cargos que se le han hecho, de conspirar contra España, y está por consiguiente expuesto á que se le arreste donde quiera que se encuentre.

Memorandum.

Calendario.

Hoy sábado 20, san Zenobio, mártir, san *León* y san Nemesio obispos.

(*Revolución contra Ascázubi.*—1840.)

Mañana domingo 21 *Sexagésima.*—San Felix, obispo de Metz, y san *Maximiliano* obispo de Ravena confesor

Misas.—Mañana habrá misas de 6, 6½, 7 y 8 de la mañana en la Iglesia Catedral.

En el Sagrario de 5, 5½ y 6½ de la mañana.

Bomba de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la Compañía "Ecuador" núm. 16 en su depósito, y una sección de 20 Hacheros.

Movimiento de Luna.

Cuarto de menguante el día....24

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La botica Alemana situada en la intersección de las calles de Pedro Carbo y clemente *B*allén y la Francesa en la intersección de las calles de San Alejo y Arzobispo.

Vapores fluviales

El vapor "San Pablo" saldrá para Bahoyo é intermedios mañana á las 6 de la tarde.

El "Olmedo saldrá para Puná, Machala y Santa Rosa hoy á las once de de la noche.

El "Sangay" saldrá para Vinces mañana á las seis de la mañana.

Noticias Diversas

Sociedad de Beneficencia Manabita.

No habiendo tenido lugar la *Junta General* convocada para el dia de ayer, convócase nuévamente para el Domingo 21 del presente; bién entendido que tendrá lugar con los socios que concurran y haciéndose acreedores los que faltaren, á la multa que imponen los Estatutos.

☞ La reunión tendrá lugar en el entresuelo de la casa del señor Renella habitado por don Guillermo Balda, calle de Sucre 3ª cuadra.

Guayaquil, Febrero 18 de 1897.

El Secretario,

405—4 v

La primera Escuela de la Concepción.

Funciona en la casa de don Mariano González, situada en la calle de Luque, intersección con la de Santa Elena.

Horas de Matrícula de 8 a 10 a. m. y de 12 m. á 2 p. m.

Dolores Flor.

406—15v Febrero 15

BOTICA FRANCESA
R. Flores Ontaneda,
Curva de San Alejo.

Temperatura.

á las 7 a. m..............25°
" " 12 m..............28°
" " 3 p. m..............29°

Baños del Salado.

Por la mañana, de 9 á 12 a. m.

Cambios.

BANCO DEL ECUADOR.

Tipos de venta.

Londres	3 d[v.	98 p.%	premio
París	"	96 "	"
Hamburgo	"	94 "	"
Nueva York	"	103 "	"
San Francisco	"	104 "	"
Bremen	"	94 "	"
Berlín	"	94 "	"
Italia	"	88 "	"
Lima	"		dcto.
Valparaíso	"		"
Panamá	"	5	"

Oro inglés 100 p.% premio.

Tipos de descuento 10 p.% anual.

Depósito: 15 días 3 p.% anual; tres meses 4 p.%; seis id. 5 p.%

Se vende.

Cádulas del Banco Territorial del 7 p.% 1887 y 1888, á 2 p.% dcto., 1889 y 1890 á 3 p.%; del 8 p.% á 2 p.% dcto.

Lista de la letra **M.**—Por haber se interrumpido hoy el reparto, el señor Comisionado para la calificación de la letra **M**, ha resuelto proporcionarnos la lista correspondiente, para su publicación el día lunes.

Participamos este incidente á nuestros lectores, para que no interpreten de otro modo la interrupción que hoy hacemos.

Pero si nos es posible conseguir la lista, para mañana daremos una edición extraordinaria.

Semana Literaria.—Hemos recibido el Nº VI de esta importante Revista.

Su material es el siguiente:

Juan Montalvo, por E. Gómez de Baquero; *La Suprema Ley*, por Luciano Coral; *Historia de una flor*, por A. P. Chavez; *A la señorita I. P.*, por Roberto Espinosa; *Epístola á mis hermanas*, por Honorato Vázquez; *Los ópalos*, por A. P. Chávez

La ley entra por casa.—El inspector municipal señor Malta fué multado esta mañana en un sucre por su superior, por haber faltado á sus deberes de empleado,

Notas importantes—Publicamos á continuación las que ha pasado el señor Subdirector de Estudios al señor Presidente del Concejo y á esta redacción con motivo de nuestro suelto "Higiene de las Escuelas."

Subdirección de Instrucción Pública del Guayas.—Febrero 16 de 1897.

Sr. Presidente del I. C. C.

Como en "El Telégrafo" de anoche se denuncia con términos alarmantes lo peligroso que es para las educandas el local en que funciona actualmente la escuela municipal de niñas de la parroquia de la Concepción, de esta ciudad, cuya apertura ignoraba por no haber recibido el aviso correspondiente, he visitado hoy dicho establecimiento y me he cerciorado de que es exacto, en todas sus partes, lo que en el referido periódico se expresa.

Y, como además se pregunta si se puede ó no hacer algo en beneficio de este establecimiento, juzgo de mi deber dirigirme á U., en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 8° N° 5° de la Ley de Instrucción Pública vigente, con el objeto de que la Ilustre Corporación en que U. tan dignamente preside, arbitre los medios de evitar que la escuela en referencia continúe en el mismo estado en que se halla hoy, pues sus condiciones higiénicas, peores que las de la generalidad, por su situación en la calle del Cementerio y su proximidad á lo que se llama Matadero ó Camal, ponen en peligro la salud y la vida de educandas y maestras. Por el momento, se me ocurre indicar la adopción de uno de estos dos términos: ó se traslada la escuela á otro local, ó se hace uso del nuevo Matadero que, según entiendo, está concluido,

Espero, pues, señor Presidente, que en vista de las razones apuntadas y de la urgencia del caso, esa Ilustre Corporación dictará á la brevedad posible, las órdenes conducentes á mejorar la situación de la mencionada escuela, dándome cuenta de las medidas que adopte.

Dios y Libertad.

C. Carrera.

Subdirección de Instrucción Pública.—Guayaquil, á 16 de Febrero de 1897.

Señor Director de "El Telégrafo."

Un suelto titulado "Higiene de las Escuelas", publicado en la edición de ayer de "El Telégrafo", me obliga á molestar la atención de U. para rectificar lo que en él se dice respecto de los locales en que funcionan, actualmente, las escuelas de la ciudad.

Sorprendióme, desde luego, la aseveración que se hace de un modo general, respecto de la higiene de esos locales, poque he tenido cuidado especial de no permitir que se abra una sola Escuela fiscal, sin que me conste que tiene las condiciones higiénicas requeridas: cítole en mi apoyo, los que ocupan las escuelas dirigidas por la señora Segarra de Thede en la calle del Morro y la señorita Dolores Flor en la de Vélez. Más aire, más luz y más espacio, no tuvieron esas escuelas antes del incendio.

Culpa de esta Subdirección no es que las calles estén convertidas en pantanos ó charcos asquerosos, así como tampoco lo fué en días pasados la exigencia del señor Presidente del Concejo Cantonal, para que yo pusiera el visto bueno á los vales de los sueldos de las maestras de las escuelas municipales, cuando ni la ley lo manda, ni conozco el presupuesto del Municipio, en el ramo de Instrucción.

Indagando pues, sobre lo que pudiera haber motivado el suelto en referencia, he descubierto que la única escuela que se halla en las condiciones expresadas, es la *Municipal* de niñas de la Concepción; y, en el acto, dirigí al señor Presidente del I. C. C. el oficio cuya copia me permito adjuntarle.

Agradeciendo á U., por consiguiente, que se digne hacer la rectificación en el sentido que indico, tengo el honor de suscribirme, su atento S. S.

C. Carrera.

Renuncia.—La ha presentado ante el señor Presidente de la República, el Coronel señor Gerardo Vargas Machuca, del cargo de primer Jefe de la Artillería "Sucre" que hasta hoy viene desempeñando con tino é hidalguía.

La renuncia tiene el caracter de irrevocable, y está fundada en que los intereses del Coronel Vargas Machuca se encuentran desde algun tiempo abandonados.

Sentimos la separación de este pundonoroso Jefe, pero la creemos justa desde que están de por medio serios compromisos particulares,

Pago.—El próximo lunes se abonarán de sus haberes á la tripulación del crucero "Cotopaxi."

Arístides Agüero

No podía terminar el siglo de las luces sin irradiar el sol de la libertad en el horizonte de la heróica Cuba, que en lucha desigual va disputando á sus dominadores la autonomía de sus derechos,

Hoy viene á nuestro seno el Representante del Gobierno de esa Nación hermana, á refrescar su frente al tibio calor del sol que vió las glorias de Pichincha, y á aspirar el aura de libertad que meció la cuna de los Quirogas, de los Salinas, y de los Montúfar y demas víctimas de propiciación inmoladas en aras de la Patria.

El señor Agüero tiene credenciales para nuestro respeto, y nos basta que sea el mensajero de esos bravos de Santa Clara y de Pinar del Río para que le recibamos como nuestro, porque es americano, y con patriótico entusiasmo porque es el enviado de los que hoy son héroes y mañana serán libres.

(De «El Nuevo Régimen» de Quito.

Ballázgo—En la plaza del mercado fué encontrado esta mañana, por un caballero, un documento de compraventa firmado por la señora Natividad Campuzano y don Manuel A. Pereira, por el valor de S[. 12.75.

Está en nuestro poder á disposición de la interesada.

Abusos—Hoy el que menos correvuela, decia esta mañana un maestro de carpintería á quien le había pedido un cargador doce reales por conducir dos cajas de zinc, de la plaza del mercado á la calle del Morro,

Esto quiere decir que el cargador no estaba tan perurgido por el hambre como se quiere hacer aparecer á la gente jornalera.

Pago—El próximo lunes se abonará de sus haberes á la tripulación del crucero "Cotopaxi."

Accidente—El niño Domingo Salvatierra, de seis años de edad, que jugaba ayer con una navaja de afeitar en la calle de la Municipalidad, se hizo casualmente una profunda herida en la mano derecha,

Baja—De la brigada de Artillería Sucre ha sido dado de baja el soldado Nicanor Magallán, por ser padre de seis hijos.

"El Palena"—El vapor inglés "Palena" que salió del Callao el martes, con destino á este puerto, no llegará hoy sábado, como es costumbre, sino mañana temprano.

Inspección de baños—Ayer comenzaron á practicarse las visitas domiciliarias en los establecimientos balnearios, Fueron inspeccionadas las balsas del puerto,

Oficina del Resguardo—En esta oficina se tomó razón ayer de 41,348 kilos de maderas, que habían llegado para la casa de E. Rohde y Ca.

Cargadores—Estos son los déspotas de la actualidad,

Desde que la población ha tenido que retirarse á los barrios más apartados, y el estado de las calles no permite el tráfico de las carretas, los cargadores cuyos servicios son á cada momento necesarios, han elevado sus pretenciones á las nubes, ejerciendo una verdadera tiranía con el pueblo que los ocupa,

Este es un abuso que la autoridad está llamada á reprimir, de la misma manera que se hace con los cocheros, aguadores y otros gremios en análogas circunstancias,

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y Cª)

BARCELONA

Para pormenores sobre fletes, pasajes é itinerario, dirigirse al Agente en este puerto

F. Durán y Rivas

Oficina: Malecón frente al muelle del vapor Colón.

N. 416—1 m. *Guayaquil, Febrero 15 de 1897.*

AVISOS DEL DIA.

Se vende.

El solar perteneciente á la que fué casa de las señoritas Navas, ubicado en la plaza de Rocafuerte.

Para tratar verse con la señora viuda de Navas, casa del señor Intriago, calle de Colón Nº 283.

438—1 m Febrero 20

Edicto.

Señor Juez de Comercio.—Con el objeto de poner al expendio público el producto de "Agua de Florida" elaborada en mi fábrica "Excelsior", situada en esta localidad vengo á depositar en este Juzgado los embases y etiquetas que deberé usar para la venta de aquella. El objeto principal conque hago este depósito, es para poder perseguir más tarde ante la ley a los falsificadores de mi citado producto que traten de ponerlo á la venta en esta República haciendo uso de dichos embases y etiquetas.—En esta virtud sírvase usted disponer que se archiven dichos embases y etiquetas y que se me confiera una copia fehaciente de la providencia que usted dicte á esta solicitud, para hacerla publicar por la imprenta. Siendo justa mi petición, ruego á usted que la despache favorablemente, A. Breill.—Presentado á las dos post meridiano, Guayaquil, Febrero diez y ocho de mil ochocientos noventa y siete. Testigo Antonio Dávila Z.—Testigo Vicente García.—Echeverría.—Guayaquil, Febrero diez y ocho de mil ochocientos noventa y siete.—Asesore el señor doctor Rafael Guerrero.—Icaza. Proveyó y firmó el decreto anterior el señor Ramón Icaza Juez Consular de Comercio.—Guayaquil, Febrero diez y ocho de mil ochocientos noventa y siete, las tres de la tarde.-Echeverría.—Hice saber el decreto precedente al señor Alberto Breill y conformándose con el asesor nombrado autorizó firme el testigo.-Testigo José Antonio Bognoly.—Echeverría.-Guayaquil, Febrero diez y nueve de mil ochocientos noventa y siete, á las doce del día.—Vistos: la solicitud que precede contráese á solo invocar medidas de seguridad para que el "Agua de Florida" que don Alberto Breill va á elaborar en su fábrica "Excelsior" no pueda ser falsificada. No hay inconveniente legal para que se acceda á esta solicitud y en consecuencia se dispone que los embases y etiquetas que se presentan sean guardados en el archivo de este Consulado, á fin de que ellos sirvan para la comprobación del cuerpo del delito, caso de que fuesen falsificados. Dése copia de esta resolución al interesado para el fin que se propone.-Icaza.—*G*uerrero. Proveído y firmado con ditamen de asesor por el señor Ramón Icaza Juez Consular de Comercio. Guayaquil, Febrero diez y nueve de mil ochocientos noventa y siete, á la una de la tarde. Echeverría.-Hice saber el auto precedente al señor Alberto Breill y autorizó firme el testigo en la misma fecha Testigo José Antonio Bognoly.-Echeverría.

Es copia.

El Secretario,

Manuel D. Echeverría.

Nº 437.

Remitidos.

MI PESAME

A mi distinguida amiga Angela Iturralde de Avila.

Has sufrido el golpe mas rudo que puede experimentar una madre.

La muerte de tu querida hija ha desgarrado tu corazón y ha hecho renacer con más intensidad en mi memoria el recuerdo infausto de mis desgracias.

Yo me hallo como tú presa de desventura cruel. Yo, como tú, he pasado por esa brusca trancisión de un pasado risueño á un presente demasiado triste.

Conozco, por consiguiente tu amargo desconsuelo.

Te acompaño en él; te envío desde lo íntimo de mi pecho, esta fiel expresión de mi sincero pesar.

S. de M.

Abolición del Concordato

El abajo suscrito participa al público y á su numerosa clientela, que estando nuevamente al frente de su establecimiento, hace saber que se atiende con la misma puntualidad y esmero que antes.

Se recomienda sobre todo el arte de elegir y preparar los platos que deseen.

Con que ya saben señores *gastrónomos*, ocurrid á la «Avenida Olmedo», Nº 40

Narciso Abad.

Banco Territorial

Cª Anónima........Capital pagado $ 400,000

Resuelto por el Consejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas á Junta General extraordinario para el lunes 22 de los corrientes, á las 7½ p m., en el local del Banco, con el objeto de tratar de las reformas iniciadas de los Estatutos

Guayaquil, Febrero 19 de 1897.

Por el Banco Territorial,

J. M. Cornejo.

Gerente.

432—3 v

Despedida

Leonor Suárez V. de Wither suplica á sus amigos y relacionados le excusen el no haberse despedido personalmente y pide además órdenes para Lima, donde le será completamente grato cumplirlas.

436—3 v Febrero 19

Banco de Crédito Hipotecario

Compañía Anónima Capital $ 1.000,000

Habièndose comprobado la pérdida en el último incendio, de los títulos de acciones mayores, núms 287 y 443 de Enriqueta Icaza, núms. 319 y 444 de Mercedes Icaza. Nº 441 de J. J. Flores y Nº 442 de Angela Y. de Flores se declaran estos sin ningún valor y se renovarán después de los 60 días de este aviso, de acuerdo con el art. 55 de los Estatutos.

Guayaquil, Febrero 19 de 1897

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

J. M. Molestina Roca.

433—3 v Gerente

Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos.

Compañía Anónima Capital $ 50,000

Se convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria para el domingo 21 de los corrientes á la 1 p. m., en la oficina del señor Homero Morla, calle de Sucre y Malecón Nº 6, con el objeto de ocuparse del Balance general de las operaciones del 2º semestre del año ppdo.

Guayaquil, Febrero 19 de 1897.

El Director — El Director Suplente

Homero Morla. — A. Mann.

Por el Interventor Secretario

434—2 v J. P. Cali.

Banco de Crédito Hipotecario.

Compañía Anónima Capital $ 1.000,000

Por resolución del Directorio los señores Accionistas se servirán consignar en la caja del Banco el 5 p% sobre el valor de las acciones mayores que suscribieron de la nueva emisión.

Guayaquil, Febrero 18 de 1897.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

J. M. Molestina Roca.

6 v Gerente.

Vapor "ECUADOR."

De la fecha en adelante el itinerario de este vapor será el siguiente:

Los martes para Puná y Balao (Puná de ida y regreso.)

Los sábados para Posorja y Puná (Puná solo de regreso.)

Los días no expresados arriba, quedan libres para fletes extraordinarios.

Fletes y pasajes se arreglan á bordo.

Guayaquil, Febrero 16 de 1897.

Muelle de Seminario Hos.

N.º 418.—8 v. alt.

¡¡URJENTE!!

Se necesita leña de algarrobo, cascol y guasango para la panadería nacional de

José Nicanor Vera

Calle de Chanduy número 129.

412—10v Febrero 15

Gran taller de Sastrería

DE MIGUEL ALBURQUERQUE

Calle Pedro Carbo, entre las de Sucre y Colón

Expléndido surtido de casimires, cheviot, diagonales, piqué, driles, etc. etc.

Estreno del inteligente cortador señor Daniel Vª Alban, quien garantiza su elegante corte, para lo cual cuenta con especiales obreros.

Se confeccionan ternos á pagar por mensualidades.

Miguel Alburquerque.

408— Febrero 15

Sombreros, Paraguas.

Por el último vapor acabo de recibir un variado y elegante surtido de sombreros de última moda y paraguas para hombre.

Manuel Orrantia.

405—5v Febrero 15

Ofrezco

mis servicios para planos de solares, casas, haciendas y copias de planos.

Tengo mi oficina en la calle Huancavilca Nº 23.

Otto von Buchwald.

419—6 v Febrero 16

AVISOS ANTERIORES.

CURTILON.

Nuevo remedio segurísimo para la pronta extirpación de los callos en los piés,

De venta en la Botica del Pueblo.

Calle del Malecón.

126 Febrero 17

Píldoras de Catramina

BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO
en las Exposiciones Médicas y de Higiene.

Son sumamente recomendadas
por muchísimas notabilidades Médicas contra las

TOSES y los CATARROS

en las enfermedades de los bronquios y pulmones, en las enfermedades de la vejiga,
INFLUENCIA, y en las ENFERMEDADES de las VIAS RESPIRATORIAS

LARINGITIS - EXTINCIÓN DE LA VOZ - BRONQUITIS - PULMONIA - ASMA
TOS CONVULSIVA, TOS FERINA - CATARROS DE LA VEJIGA.

Las Píldoras de Catramina Bertelli tienen un sabor agradable, son muy solubles y ayudan la digestión.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

JUAN B. SEGALE
Unico Agente en el Ecuador.

LAS MODAS PARISIENSES.

Pichincha 143 y 145

CALLE DE AGUIRRE 18 y 20—CASILLA Núm. 63 TELEFONO Núm. 3

Almacen de Ropa hecha y Ropa blanca

Para hombres, jóvenes y niños

Taller de Sastrería

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE VIAJE.

El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida á precios módicos.

Emilio M. Silva.

AL COMERCIO.

Ofrecemos en venta los artículos siguientes.

Harina americana;—La Escojida.
Harina chilena;—Almendro.
Arroz de la India.
Velas de Esperma.
Kerosine marca Dama.
Comino deMalta.
Sillas amarillas americanas.

E. Rohde Ca.—Calle del Astillero.—No 45.

No. 43.

Panadería Nacional

DE JOSÉ NICANOR VERA

En este bien acreditado establecimiento premiado el año 1882 en la Exposición de Buenos Aires, establecido nuévamente en la calle de Chanduy número 129, entre la de Clemente Ballén y Municipalidad, encontrarà como de costumbre, mi numerosa clientela y el público en jeneral, exquisito pan, galletitas, rosquitas de manteca y de seda. de igual modo, el rico pan Liberal de á 5 por un real. También se prepara biscochitos y pan de seda, dando aviso con anticipación y el valor de 80 centavos adelante. Pan caliente, desde las 7 y media de la noche; único despacho, el establecimiento.

336—6m Eo 25

Empresa de Vapores Nuevos.

ITINERARIO PARA EL MES DE FEBRERO DE 1897

Días		*De Guayaquil á Babahoyo.*	*De Babahoyo á Guayaquil*	*Días*		*De Guayaquil á Babahoyo*	*De Babahoyo á Guayaquil*
Lunes	1º	San Pablo	Puigmir	Lunes	15	Puigmir	San Pablo
Martes	2	Pampero	....	Martes	16	....	Pampero
Miércoles	3	Puigmir	San Pablo	Miércoles	17	San Pablo	Puigmir
Jueves	4	....	Pampero	Jueves	18	Pampero	....
Viernes	5	San Pablo	Puigmir	Viernes	19	Puigmir	San Pablo
Sábado	6	Pampero	....	Sábado	20	....	Pampero
Domingo	7	Puigmir	San Pablo	Domingo	21	San Pablo	Puigmir
Lunes	8	....	Pampero	Lunes	22	Pampero	....
Martes	9	San Pablo	Puigmir	Martes	23	Puigmir	San Pablo
Miércoles	10	Pampero	....	Miércoles	24	....	Pampero
Jueves	11	Puigmir	San Pablo	Jueves	25	San Pablo	Puigmir
Viernes	12	....	Pampero	Viernes	26	Pampero	....
Sábado	13	San Pablo	Puigmir	Sabado	27	Puigmir	San Pablo
Domingo	14	Pampero	....	Domingo	28	....	Pampero

Advertencia.—Los vapores haran un día de puerto, para recibir carga, antes de la salida de Guayaquil y de Babahoyo.

Fletes y pasajes se arreglaran a bordo —según tarifa de Julio 31 de 1896.

Reclamaciones, datos, etc. en la Oficina del muelle de la Empresa de Vapores Nuevos, que esta contiguo al lado Sur del depósito de la bomba «Unión.»

Nota.—De acuerdo con este itinerario y mientras los rios lo permitan subirá el vapor «Pampero» para Caracol, Catarama y Ventana.

Guayaquil, Febrero 1º de 1897.N.—177.—1 m.

NOTRH BRITSH and MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital suscrito, £. 2.750,000

Reserva contra incendios el 31 de Diciembre, 1895...... £ 2.140,000

Siniestros pagados en 1895...... £ 873,000

Premios cobrados en 1895...... £ 1,478,000

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 16 de Octubre de 1896.

Sucesores de Rafael Valdez.

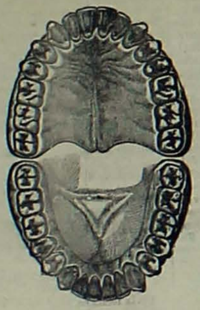

Francisco N Rendón

CIRUJANO DENTISTA.

CHANDUY N. 47.

horas de oficina de 8 á10 y 1 à 4 p. m.

Para preservarse de las fiebres de cualquer naturaleza como

Establecimiento A. Bertelli & C., Milán

VIRUELAS - TIFUS
FIEBRE AMARILLA
BERI-BERI
etc., etc.,

purgarse sin náuseas y sin incomodidades con las *CÁPSULAS* de

TAURINA BERTELLI

preparadas con el mayor cuidado en los Laboratorios Químicos de
A. BERTELLI y C. - MILAN (Italia)

Es un purgante popular por excelencia. — Estas cápsulas son de acción pronta y segura. — Deben tenerse prontas en casa. — Guardadas en un lugar seco no pierden su eficacia ni mismo despues de mucho tiempo

Se venden en todas las Farmacias.

Pidanse las verdaderas Cápsulas de Taurina Bertelli.

Unico Agente en el Ecuador—**JUAN B. SEGALE.**

F. DURAN Y RIVAS

AGENTE COMISIONISTA,

—GUAYAQUIL.—

CALLE del MALECON, frente al MUELLE del VAPOR COLON

CORREO, CASILLA 48.

Dirección Telegráfica: "DRIVAS".

Compra y Venta de Productos del País. Se encarga del despacho de Mercaderías de Aduana, para el Interior, el Litoral de la República y de la Representación de casas y fábricas Extranjeras.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1896.

4 meses.—Nº 128

57 FOLLETIN

¡INCENDIARIO!

—¿Ha dicho U. granuja, señorita?—dijo gravemente Poushkoff.—Debe de haber en esto alguna epvivocación. Yo traigo un encargo del Príncipe Gérald Vereníne

—Pues de ese hablo. es el granuja. ¡El, Príncipe!......¡Qué ha de ser!—Tan Príncipe como U····El cuando más, será caballero..de industria de entrada. ¡Vaya! Desde que llegó aquí he tomado informes Y como uno de mis amigos que llega de París me ha dicho que ese tunante estaba allí dándose vida de gran señor, no he dudado. Si U. no me trae el collar, puede marcharse. Haré que mi madre presente en París una demanda por estafa. ¡Oh! Yo soy muy buena chica, más buena que el pan, y se hace de mí lo que se quiere; pero cuando se burlan de mi.. Ese..*caballero* tomó mi collar prestado por dos ó tres dias, y al cabo de año y medio sigo sin tener noticias....¡Bah....

Cuando Liseta terminó, Pouschkoff, muy confiado en su diplomacia, inventó una historia de conspiración y persecuciones, y acabó diciendo que tenia orden de reembolsarla à lo cual respondió Liseta:

—Es que yo quiero mi collar; es un recuerdo,

—¿Cuánto valia?

—Trece mil francos·

—Ahí tiene V.—dijo Pouschkoff abriendo su cartera.

—Pero ¿qué han hecho VU. de mi collar?

—Me figuro que mi amo quiere conservarle como recuerdo de U.

—Bueno; pues ya lo digo: yo quiero mi collar, no el dinero de UU. ¿Sé yo, por ventura, de dónde procede ese dinero?

—¡Señorita!

—Nada, nada; sé de sobra lo que UV. valen, usted y su amo....Telegrafié que si en el término de ocho días no tengo mi collar aquí, mi madre presentará contra el Príncipe una querella por estafa.

Y con esto dió Liseta por terminada su entrevista, tocó el botón de la campanilla eléctrica, y dijo al criado que se presentó. Acompañe V. á este caballero.

Pouschkoff saludó con gravedad, y salió sereno al parecer, como un diplomático que acaba de cumplir una misión delicada; pero ya en la calle, dijo para sí: ¡Demonio! demonio; he aquí un pasado infernalmente molesto.

II

VISITA INESPERADA

Tanto preocupaba á Pouschkoff aquel pasado molesto que no advirtió la extrañeza con que dos hombres le miraban.

—¿Conoces á ese hombre? —dijo el uno al otro.

—Sí..y no..Su aspecto me recuerda mucho á..

—A ver si he acertado. ¿El tuyo tenía barba?

—Sí, una barba grande y muy rubia, casi roja.

—El mío también; pero la barba se quita muy pronto. Nada; síguele....yo subo á casa de Liseta. De allí sale, porque mira mucho á ese primer piso.

—¿Dónde nos veremos?

—Aquí; en casa de Liseta te espero.

—¿Y si no quiere recibirte?

—Sí me recibe.

Y, efectivamente le recibió, aunque no sin dificultad pues el criado intentó impedir la entrada; pero el joven gritó, y la bailarina se presentó diciendo muy irritada:

—¿No me dejarán UU. hoy en paz?

Pero apenas conoció al recién llegado, exclamó alegremente:

—¡Toma! Pues si es Martín Pelissier.

El criado se retiró saludando respetuosamente, y Martín penetró en el comedor con la bailarina.

—Supongo que almorzarás conmigo—dijo ésta.

—No; lo he hecho ya. Me contento con una copa de coguac;

—Voy á servírtela yo misma.

Liseta y Martín habían sido muy buenos amigos de niños, y recordaron con regocijo las diversiones de su niñez; por último la bailarina dijo,

—Yo creía que tú estabas..en....en....

—Dilo sin miedo: en presidio.

—Pues..si eso es......mira tú. Como yo había leído en los periódicos..

—¿No has leído alguna vez novelas judiciales?

—Ya lo creo: son las únicas que leo hasta el fin

—Pues bien, yo soy el hèroe de una de esas novelas. Ya sabes lo que sucede en ellas: al principio un crimen; inocentes acusados, presos mientras los culpables permanecen en libertad hasta que éstos son castigados, confundida la policía y los inocentes restituidos à sus hogares.

—Eso es; y se casan. Para mí lo más importante es que se casen á la conclusión.

—Espero que mi novela terminará así. Entre tanto conténtate con saber que soy inocente como una paloma: lo mismo que Miguel Thomerain, á quien te presentaré luego

—¡El incendiario!

—Que no es el verdadero incendiario.

—¿Pues quién es?

—Un hombre que acaba de salir de aquí.

—Un bribón, enviado por Gérald Vereníne.

—Precisamente de ese Vereníne sospechamos, y para adquirir noticias suyas estamos aquí Miguel y yo. Después de fugarnos los de presidio hemos atravesado el Asia, evitando los caminos franceses é ingleses donde podíamos ser apresados. Ayer llegamos á San Petersburgo; allí dejamos á los viejos..

—¡Ah! ¿También hay viejos?

—Sí; la madre de Thomerain y su antiguo amigo Bernier.... ¡Valientes viejos! No puedo pensar en ellos sin derramar lágrimas. En la travesía desde Nueva Caledonia á Sidney como no éramos más que cuatro hombres la pobre señora nos sirvió de fogonero, sin contar con que además era nuestra cocinera. Para concluir: ayer te vimos bailar en el teatro....te aplaudimos lo mismo que unos locos; aunque tú de seguro no repararías en nosotros. Después averigüé dónde vivías, y al venir á buscarte hemos visto á ese hombre. Ahora dime lo que sepas de ese señor Vereníne.

Liseta contó sencillamente la historia de su collar, si bien no pudo decir el nombre del embajador que Vereníne le había enviado circunstancia que no importó á Martín, pues estaba seguro de que Miguel no le perdería de vista.

Miguel, en efecto, siguió constantemente á Pouschkoff, y entró con éste en la tienda de un joyero. Allí, so pretexto de escoger un medallón, estuvo atento á las operaciones de su desconocido.

Este pidió collares de perlas, y como no le gustase ninguno de los que le ofrecían, dijo el joyero:

—En ninguna otra parte puede U. encontrar el surtido de perlas que hay aquí, si ninguno de estos le gusta, haremos lo que U desee.

—Es que yo—contestó Pouschkoff—lo necesito para hoy mismo; ó lo más tarde para mañana.

—Puede hacerse; tenemos ya monturas dispuestas.

Entonces Pouschkoff, consultando apuntes de su cartera, en los cuales constaban las ventas aisladas de las perlas, fué escogiendo un número igual de ellas del mismo tamaño, condiciones semejantes á las robadas á Liseta. En esta operación pasó una hora; después eligió la montura y preguntó:

—¿Tendremos esto mañana por la mañana sin falta?

—Sí señor.

—¿Con las iniciales?

Continuará